



El sector cervecero europeo firma un Memorando de Entendimiento con el Comisario Europeo de Salud y Seguridad Alimentaria

CERVECEROS DE ESPAÑA SE SUMA AL COMPROMISO SECTORIAL EUROPEO SOBRE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

- El sector cervecero europeo se compromete a facilitar en 2022 la información nutricional relativa al valor energético y el listado de ingredientes en el etiquetado de todos los envases dirigidos al consumidor final
- En la actualidad cuatro de cada cinco cervezas europeas incluyen la relación de ingredientes y dos de cada tres el valor energético
- En España, más del 90 % del volumen de cerveza producido por las compañías asociadas a Cerveceros de España incluye la declaración completa de ingredientes y más del 80 % el contenido energético
- El sector cervecero marca las pautas en materia de autorregulación, compromiso de transparencia y cercanía al consumidor e invita a sumarse al compromiso al resto de bebidas con contenido alcohólico

BRUSELAS 05.09.19. El sector cervecero europeo representado por *Brewers of Europe* y el comisario europeo de Salud y Seguridad Alimentaria, Vytenis Andriukaitis, han suscrito un [acuerdo de compromiso con el consumidor](#) para ampliar la información sobre los productos comercializados en el seno de la Unión Europea. De esta forma, las más de 9.500 empresas cerveceras asociadas pertenecientes a 29 países europeos, entre los que se encuentra España, se comprometen en 2022 a facilitar en su etiquetado la lista de ingredientes y la información nutricional de sus productos para cumplir con su compromiso de transparencia e información al consumidor.

Aunque el Reglamento comunitario¹ sobre información alimentaria facilitada al consumidor exige a las bebidas con un grado alcohólico volumétrico superior a 1,2 % de la obligatoriedad de indicar la lista de ingredientes y la información nutricional, el sector cervecero europeo asumió hace cuatro años un compromiso con el derecho a la información del consumidor. Así, desde 2015, la mayoría de las compañías cerveceras europeas le facilitan la lista de ingredientes, así como la información nutricional de sus productos según se recoge en el Reglamento comunitario.

En la actualidad, cuatro de cada cinco cervezas, el 85 % del volumen de cerveza comercializado en la Unión Europea, incorpora los ingredientes y, dos de cada tres, el 60 % del total, detalla la información nutricional conforme a la normativa aplicable.

¹ Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor



Hoy, con la firma del acuerdo con el Comisario Europeo de Salud y Seguridad Alimentaria, este compromiso en el etiquetado como garantía de transparencia y protección al consumidor se extiende a la práctica totalidad de las cervezas comercializadas en Europa. En septiembre de 2020, dentro de los doce meses posteriores a la entrada en vigor del Memorando de Entendimiento, las cerveceras europeas esperan que el 90 % de las cervezas incorporen la relación de ingredientes y el 70 % la información nutricional.

Durante el acto de firma, **Vytenis Andriukaitis, comisario europeo de Salud y Seguridad Alimentaria**, ha felicitado al sector cervecero por su compromiso ya que *"los consumidores tienen derecho a saber más y muchos de ellos quieren detalles de una forma clara y transparente sobre el contenido de sus bebidas y lo que significa consumirlas"*.

El compromiso de información al consumidor del sector cervecero europeo está abierto a todas aquellas asociaciones y empresas de bebidas con contenido alcohólico que se comprometan a incluir en el etiquetado de los productos la información de ingredientes y los valores energéticos. El objetivo es que los consumidores reciban información comprensible, reconocible, comparable y precisa.

El **presidente de *Brewers of Europe* Pavlos Photiades** destaca que *"la firma de este Memorando de Entendimiento con el Comisario europeo supone el paso decisivo de un camino que inició el sector cervecero europeo hace cuatro años y por el que se comprometía a cumplir las expectativas y demandas de información de los consumidores sobre los ingredientes y datos nutricionales de las cervezas comercializadas en Europa."*

Compromiso en España

Cerveceros de España suscribió ya en 2015 su **Compromiso de Información al Consumidor** por el que las cerveceras asociadas acordaron incorporar, voluntaria y progresivamente, la información nutricional relativa al valor energético y el listado de ingredientes en el etiquetado de los envases de cerveza destinados al consumidor final. Además, la información nutricional (contenido de grasa y ácidos grasos saturados, hidratos de carbono y azúcares, proteína y sal) puede encontrarse *online* con un vínculo directo en el etiquetado a la plataforma donde se encuentre la información.

El resultado es que en la actualidad más del 90% del volumen de cerveza producido en España sigue este compromiso e incluye en su etiqueta la declaración completa de ingredientes en orden decreciente y más del 80 % el contenido energético, además de poner a disposición del consumidor la información nutricional completa.

Jacobo Olalla Marañón, director general de Cerveceros de España afirma que *"el compromiso suscrito en 2015 es pionero en el sector de bebidas con contenido alcohólico en términos de transparencia e información y materializa una de las prioridades de las compañías asociadas a Cerveceros de España es dotar al*



consumidor de la información necesaria para que pueda tomar decisiones formadas a la hora de consumir sus marcas, dentro de un estilo de vida saludable. Hoy más del 80 % del volumen de cerveza comercializado en España ofrece esta información al consumidor”.

Asimismo, y con el fin de unificar criterios y facilitar la labor a las empresas del sector, Cerveceros de España cuenta con un **Protocolo de Información Nutricional al Consumidor** y un documento guía para sus asociados con objeto de explicar los métodos disponibles para obtener los valores nutricionales y su aplicación, así como, entre otros, las características de calidad que deben reunir los laboratorios externos que realicen los análisis de los valores de declaración obligatoria y las prácticas de muestreo adecuadas para asegurar la homogeneidad y representatividad de cada lote analizado.

SOBRE CERVECEROS DE ESPAÑA

Cerveceros de España es la entidad que representa en nuestro país desde 1922 a la práctica totalidad de la producción de cerveza en España. Esta asociación fue fundada por las compañías cerveceras: MAHOU SAN MIGUEL, HEINEKEN ESPAÑA, DAMM, HIJOS DE RIVERA, COMPAÑÍA CERVECERA DE CANARIAS Y GRUPO AGORA, que producen en España las principales marcas; a las que se están sumando las nuevas compañías cerveceras distribuidas por todo el territorio nacional.

En www.beerwisdom.eu puede consultarse el Memorando de Entendimiento de Cerveceros de Europa, imágenes del acto de firma y la nota de prensa de Brewers of Europe

Sigue la información a través de **#ProudToBeClear** y **#BeerWisdom**

Toda la información sobre Cerveceros de España:

Omnicom PR Group | equipo.cerveceros@omnicomprgroup.com | 91 788 32 00
<http://www.cerveceros.org>

Cerveceros de España recomienda el   consumo responsable